## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 10 de marzo de 2015, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Granada ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa su convocatoria para el período 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009), Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008) y de la Orden de 19 de abril de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 91, de 9.5.2007).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud, Avda. de la Innovación, núm. 1. Edificio BIC, Granada, 18100 Armilla (Granada).

Interesado: Arlet Odette Zepeda Pérez Rincón. Acto notificado: Comunicación abono Incentivos.

Código solicitud: 480137.

Interesado: Jeanette Venegas Roa.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Código solicitud: 483116.

Plazo alegar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Ernesto Marcelo Kiefl.

Acto notificado: Resolución declarativa reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Código solicitud: 483411. Fecha resolución: 20.11.2014.

Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Arantzazu Pascual Santos.

Acto notificado: Resolución declarativa reintegro parcial incentivos.

Código solicitud: 483471. Fecha resolución: 13.11.2014.

Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Intecna Soluciones, S.L. Acto notificado: Comunicación visita.

Código solicitud: 450081.

Interesado: Nutroptima, S.L.

Acto notificado: Comunicación visita.

Código solicitud: 450939.

Interesado: Grupo Dhul, S.L.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro incentivos.

Fecha Resolución: 19.1.2015.

Código solicitud: 440296.

Plazo alegar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Mitra Ingeniería Sostenible, S.L.L.

Acto notificado: Comunicación visita.

Código solicitud: 450534.

Interesado: Mitra Ingeniería Sostenible, S.L.L.

Acto notificado: Comunicación visita.

Código solicitud: 450582.

Sevilla, 10 de marzo de 2015.- El Secretario General, Antonio Cornejo Pineda.